

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



MAT: RECONOCE BENEFICIO DE ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIOS(AS) DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 3853/

RETIRO, **06 DIC. 2018**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N°75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art.8 de 1982.

3.-Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fecha 29 de septiembre de 2009.-

4.-Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.-RECONOCE Beneficio de Asignación Familiar a funcionarios(as) de Educación que se indican:

NOMBRE : CECILIA NATALIE MELLA FUENTES
RUT : 16.119.727-0
CARGO : Docente de la Escuela Los Robles.

PERCIBE ASIGNACIÓN MATERNAL

DESDE : 14/05/2018
HASTA : 14/02/2019

NOMBRE : SELINA ESTRELLA GONZALEZ MEZA
RUT : 18.878.461-5
CARGO : Administrativa de la Oficina de Finanzas del DAEM.

PERCIBE ASIGNACIÓN MATERNAL

DESDE : 30/03/2018
HASTA : 30/12/2018

NOMBRE : JISELLE MARIA VIZCARRA MORA
RUT : 17.333.114-2
CARGO : Monitor de Aula Ley SEP de la escuela Santa Cecilia.

PERCIBE ASIGNACIÓN MATERNAL

DESDE : 15/03/2018
HASTA : 05/12/2018

NOMBRE : GLADYS DEL CARMEN YAÑEZ HERNANDEZ
RUT : 9.414.446-9
CARGO : Profesora Encargada de la Escuela Romeral.

PERCIBE ASIGNACIÓN FAMILIAR POR

DECRETO EXENTO N° 3.853 DEL 106 DIC. 2018

2.- COMUNIQUESE, a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



[Handwritten signature]
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
V° B° Jefe D.A.E.M



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM/jco

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesadas